PODER JUDICIAL

ACTA DE PRÓRROGA N° 05/2011

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil once, siendo las once horas, se reúnen; el Lic. Gustavo Acosta Zena, encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, El C.P. José Antonio Ortiz Aquino, Técnico Administrativo de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones; el C.P. Mario González, éste último de la Sección Contraloría Interna, encargado de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en los sobres de ofertas presentadas, en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sito en las calles Mcal. Estigarribia esquina Teniente Herrero, para Apertura de Sobres del Llamado a **Contratación Directa** para **"ADQUISICICION DE RELOJ BIOMETRICO E IMPRESORAS DE TARJETAS PLÁSTICAS", RUBRO 540, ID Nº 211662**.----------

Para el efecto, preside este acto público el Lic. Gustavo Acosta Zena, encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Las empresas que fueron invitadas en forma restricta son: **WINNER S.R.L., TECNOPLAN S.A., COMPUCOMPRAS S.R.L., GLOBAL TRADING, TIME S.R.L.,** ----------

Se presentó en hora y día fijados en la carta de invitación del llamado difundido en el Portal de Contrataciones Públicas, la siguiente empresa:

- **AYCOM S.R.L. CON RUC N° 80023045-0**

Se trae a colación lo establecido en el **Artículo 1° de la Resolución Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas** que reza: *"...En las Contrataciones Directa en la cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas";* de la misma forma, cabe resaltar que **el Articulo 2** de la resolución referida, dispone el levantamiento de un acta en el cual se hará mención de la decisión adoptada, en ese sentido ,conforme a los artículos mencionados, la convocante fija nueva fecha para la entrega y apertura de sobres de ofertas, tal como se describe a continuación:

- Entrega de sobres-ofertas hasta las **10:45** horas del día 03 mayo de 2011, en la Mesa de Entrada del Departamento Administrativo de la Circunscripción Judicial de Paraguarí.----------
- Apertura de ofertas del presente llamado, el día 03 mayo de 2011, a las **11:00** horas.----------

Se extenderá a la empresa **AYCOM S.R.L. CON RUC N° 80023045-0,** la notificación de que el sobre presentado por la empresa al vencimiento del plazo de entrega y apertura de sobres, se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la UOC, y en caso de no ser retirado, el mismo será considerado como oferta válida a los efectos de la nueva apertura.

Se deja constancia que empresa TIME S.R.L. con RUC N° 80004112-7, ha presentado sobre de oferta, después del plazo límite fijado para la presentación de la misma, por lo tanto la Convocante devuelve al oferente, en el presente acto, el sobre de oferta sin abrir, en virtud a las condiciones establecidas en la carta de invitación.

Siendo las once horas con Diez y nueve minutos, se da por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

TIME S.R.L
Mariano Castillo
Mariana Castillo

LIC. GUSTAVO ACOSTA
JEFE DE SUOC
Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. MARIO GONZALEZ
CONTRALORIA INTERNA
C.P. Mario González
Contraloría Interna

C.P. JOSE A. ORTIZ A.
Unidad Operativa de Contrataciones